

RESOLUCIÓN N° 4.306 / 2.024

VISTO: El Expediente N° 005/HCD-B/2024 caratulado “Proyecto de Resolución del Edil D. González, avala Edil L. Sosa. Reconocer a Darío Fernández Zoppino por su labor como investigador y científico oriundo de Junín”; y

CONSIDERANDO: El estudio de la nota de referencia realizado por los Ediles integrantes de la Comisión de Promoción e Integración Social y Equidad de Género del H. Cuerpo a través del Dictamen N° 24-008;

La necesidad de reconocer y distinguir al Doctor Darío Fernández Zoppino como ilustre vecino del Departamento de Junín;

Que el mencionado investigador es nacido y criado en Junín, hijo de Mario Fernández (policía) y de Aurora Zoppino (comerciante). Su niñez la pasó en el Barrio AMSA, cursó su nivel inicial y primario en la Escuela Manuel Blanco Encalada y su nivel secundario en la Escuela Ing. Antonio Marcelo Arboit, dos prestigiosas instituciones que siempre aportan excelentes saberes y capacidades a los futuros profesionales de nuestro departamento;

Que luego emigró a la Provincia de San Luis para terminar sus estudios en Biología Molecular, debido a sus conocimientos llamó la atención de científicos españoles en una exposición para luego ser becado y triunfar en España;

Que es Licenciado en Biología Molecular y Doctor en Bioquímica por la Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Máster y Doctor en Bioquímica y Biología Molecular por la Universidad Complutense de Madrid, España. Becario Doctoral y Post-Doctoral de Cooperación Internacional del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en el Instituto de Histología y Embriología. IHEM-CONICET, Argentina. Becario Pre Doctoral del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el Centro de Investigaciones Biológicas CIB-CSIC. Investigador Contratado del Centro de Investigaciones Biomédicas en Red de

Enfermedades Raras dependiente del Instituto de Salud Carlos III (CIBERer) España. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (actualmente en excedencia), Profesor Titular en la Universidad Nacional del Nordeste. UNNE Argentina, e Investigador distinguido Senior "Beatriz Galindo" en Universidad de Burgos. España. Miembro de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular. SEBBM; Miembro de la Sociedad Argentina de Investigación Bioquímica y Biología Molecular. SAIB; Miembro de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica; Miembro de la Asociación Española de Investigación sobre el Cáncer. Miembro de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas. SECF. Temas de investigación, bases celulares y moleculares del cáncer, senescencia, células madres, biomateriales para estructuras impresas 3D para cultivos celulares; Docencia, de grado y postgrado en Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad del Aconcagua y Universidad de Burgos.

Que el estudio realizado por los Ediles en Comisión considera oportuno reconocer a los ciudadanos de Junín, que gracias a su esfuerzo y dedicación han podido desarrollar actividades en las cuales se han destacado a nivel internacional, siendo esto un orgullo como hijo de este Departamento, por lo tanto se sugiere aprobar este proyecto; y

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE JUNIN
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a Darío Fernández Zoppino por su labor como Investigador y Científico oriundo del Departamento de Junín.-

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

JULIO EDUARDO MERCADO
Secretario H.C.D.

RICARDO MORCOS
Presidente H.C.D.